



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	CÓDIGO SGM – 120 – 07
	SECRETARÍA DE GOBIERNO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Versión: 03
	CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Qué, **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL**, identificado(a) con NIT. **900445248-4**; en calidad de representante legal el señor **CARLOS FERNANDO ENRIQUEZ OJEDA** persona mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. **98.400.779** cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales técnicas, administrativas y financieras derivadas del contrato **CD_182 – 2025**, de fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) y que tiene por objeto: **“CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA PARTICIPACIÓN DE LA BANDA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA- NARIÑO EN EL CONCURSO NACIONAL DE BANDA MUSICALES EN LA CIUDAD DE PAIPA BOYACÁ VIGENCIA 2025 COMO FOMENTO A LA CULTURA Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS”**, por valor de **VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MDA/CTE. (\$27.816.877)**, que corresponde desde el dieciocho (18) de septiembre hasta el seis (06) de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Lo anterior por cuanto como supervisor designado en el citado contrato se efectúa la correspondiente supervisión.

En constancia se expide en el Municipio de la Llanada – Nariño, a los veintinueve (29) días de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

HARBI DENNIS GUERRERO MORILLO.
Secretario de Gobierno.
Supervisor designado del contrato.